Sexto.—Aceptación, en su caso, de la dimisión de los Administradores solidarios, y nombramiento de nuevos Administradores solidarios de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.-Examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general: el Balance de situación a 31 de octubre de 2004 verificado por los Auditores de la sociedad, el informe emitido por los Administradores justificativo de las propuestas de la operación de reducción de capital para compensar pérdidas y simultánea ampliación de capital mediante emisión de nuevas acciones, el informe de los Administradores acreditativo de que, al menos un veinticinco por ciento de los créditos objeto de compensación tienen la condición de líquidos, vencidos y exigibles, no siendo el vencimiento de los restantes superior a cinco años y certificación expedida por el Auditor de la sociedad acreditativa de que, una vez verificada la contabilidad social, resultan exactos los datos ofrecidos por los Administradores sobre los créditos objeto de compensación; así como el texto literal de las modificaciones de los Estatutos sociales

En Guadassuar (Valencia), 2 de diciembre de 2004.—Administrador solidario, Juan Bermans Esteve Baixauli.—55.466.

TORRE JERÓNIMO, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por medio de la presente se convoca a todos los señores accionistas de la compañía mercantil «Torre Jerónimo, Sociedad Anónima», a fin de que comparezcan en el domicilio social de la misma, Ctra. Monzón-Albalate, km. 3, Monzón (Huesca), el próximo día 28 de diciembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el próximo día 29 de diciembre de 2004, a las diez horas, en segunda, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria, bajo los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Informe de situación acuerdo de disolución y liquidación.

Segundo.-Ratificación o revocación de la disolución y liquidación.

Tercero.–Nombramiento, en su caso, de Liquidador o Liquidadores.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de Administrador.

Quinto.-Designación de Auditor de la socciedad. Sexto.-Ruegos y preguntas.

Monzón, 7 de diciembre de 2004.—Bernabé Miedes Pérez, Administrador-Liquidador.—55.873.

TRADIVA ESQUERDO, S. L.

Declaración de Insolvencia

 D. Ángel J. Zuil Gómez, Secretario del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1181-2/03 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Alfredo Villarrubia Martín y D. Alfonso José Cardenal Belastegui contra la empresa Tradiva Esquerdo, S. L, sobre Resolución de despido, se ha dictado resolución de fecha 15 de octubre de 2004 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia parcial provisional de la empresa Tradiva Esquerdo, S. L. a los fines de la presente ejecución por importe de 7.017,53 euros de principal.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de noviembre de 2004.–D. Ángel J. Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11.–54.897.

TRISPACE INGENIERÍA DE PROYECTOS Y SIMULACIONES INTERACTIVAS 3D, S. L.

Doña María Rosa Luesia Blasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM: 753/03, EJE: 99/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Francisco Medina Bellver, contra Trispace Ingeniería de Proyectos y Simulaciones Interactivas 3D, S.L., sobre cantidad, se ha dicado resolución en fecha 3 de septiembre de 2004, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Trispace Ingeniería de Proyectos y Simulaciones Interactivas 3D, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.866,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional

En Madrid, a 22 de noviembre de 2004.—La Secretaria Judicial.—54.853.

VIRGINIA SPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

D. Pedro Fernando Calero Navas, provisto de Documento Nacional de Identidad número 5.260.621-S, actuando en calidad de Consejero Delegado de la mercantil «Virginia Sport, Sociedad Anónima», A78544111, domiciliada en la Glorieta de Bilbao número 1, 28004 Madrid, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de enero de 2005 a las diecisiete horas, en el

despacho de Arejoc Abogados sito en la calle General Moscardó, número 33 1.º Derecha de Madrid, y el día 11 de enero de 2005 en el mismo lugar, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria con el siguiente.

Orden del día

Primero.-Comunicación a los accionistas de la situación económica de la empresa.

Segundo.—Propuesta de liquidación de la sociedad y, en su caso, autorizar a los Consejeros Delegados a que realicen las gestiones necesarias conducentes a la liquidación de la Sociedad.

dación de la Sociedad.

Tercero.—Cierre paulatino de las tiendas, y posibles traspasos de los locales arrendados.

Cuarto.-Venta del almacén sito en la calle Daganzo, número 9 de Madrid.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Asimismo se pone a disposición de los accionistas, desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria y hasta el día inmediatamente anterior a la fecha señalada para la primera convocatoria de la Junta, la documentación acreditativa de la situación económica de la empresa en la calle Daganzo, número 9 de Madrid, en horario de 10 a 14 horas.

Madrid, 29 de noviembre de 2004.-El Consejero Delegado, Pedro Fernando Calero Navas.-54.788.

ZALDU-SOLO, S. A.

(En liquidación)

Que la Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad, en reunión celebrada el 22 de noviembre de 2004, ha acordado liquidar la sociedad en base al siguiente Balance Final de Liquidación:

· <u>-</u>	Euros
Activo:	
Disponible	18.661,33
Tesorería 18.030,36	
BBK 630,97	
Realizable	38.346,97
Promociones terminadas	
37.246,77	
Clientes 1.100,20	
Exigible	168,23
H. P. Deudora IVA 168,23	
Total activo	57.176,53
Pasivo:	
Fondos Propios	51.176,53
Capital	
Resultados negativos de ejercicios	
anteriores347.290,76	
P y G76.332,27	
Exigible a corto plazo	6.000,00
Provisión para gastos 6.000,00	
Total pasivo	57.176,53.

Zaldibar, 22 de noviembre de 2004.—El Liquidador Único, D. Sabino Lasuen Gandiaga.—54.865.